



PLAN PRINCIPAL *de* Servicios para el Desarrollo

Reunión del Grupo de Trabajo 5
25 de octubre de 2024

Organización



- Interpretación en español: haga clic en el globo blanco en la parte inferior de la pantalla con la etiqueta “Interpretación”. Luego haga clic en “Español” y seleccione “Silenciar audio original”.



- Los intérpretes de ASL se han “destacado” y está activo el subtulado automático de Zoom.



- Esta reunión se está grabando.

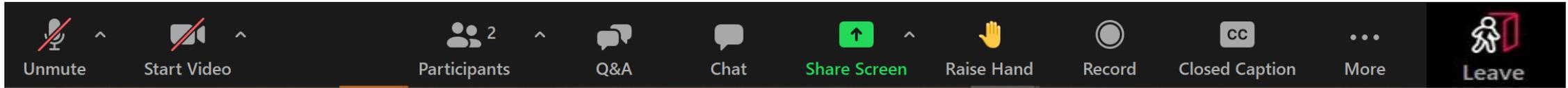


- [Los materiales están disponibles en la pagina web del Plan Principal.](#)



- ¿Tiene preguntas? ¿Comentarios? Envíe un correo electrónico a DSMasterPlan@chhs.ca.gov

INSTRUCCIONES DE ZOOM



Los miembros del comité pueden activar el sonido de su micrófono cuando sea su turno de hablar

Los miembros del comité pueden encender o apagar sus cámaras web aquí

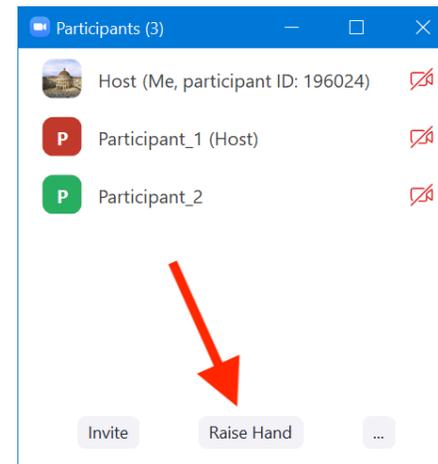
Los participantes siempre podrán utilizar la función de preguntas y respuestas para hacer preguntas y comentarios durante las reuniones. Además, la función de chat estará abierta a menos que suponga una barrera de accesibilidad para un miembro del comité.

Levante la mano cuando desee hablar. Es posible que necesite hacer clic en "Participantes" y se abrirá una nueva ventana donde podrá "**Levantar la mano**"

Salga del seminario web al final de la reunión



- Las funciones variarán según la versión de Zoom y el dispositivo que esté usando
- Algunas funciones de Zoom no están disponibles para participantes que solo usan el teléfono



Orden del día

1. Bienvenida y acuerdos comunitarios
2. Cronograma y proceso para crear ideas y recomendaciones
3. Revisiones de la Prioridad n.º 1
4. Revisión de la Prioridad 2
5. Recomendaciones para la Prioridad 2
6. Próximos pasos: Desarrollo de las recomendaciones de la Prioridad 3
7. Página web de los equipos del grupo de trabajo y próximas reuniones
8. Comentarios del público

Acuerdos comunitarios

1. Mostrar respeto hacia los demás
2. Escuchar para entender
3. Crear un espacio seguro para las conversaciones difíciles
4. Compartir tiempo y espacio para que todos contribuyan
5. Apoyar un entorno inclusivo
6. Aceptar la sabiduría colectiva
7. Crear comunidad
8. Trabajo en equipo

El Grupo de Trabajo 5 se reunirá una vez al mes por seis meses. Elaboraremos recomendaciones para las áreas de prioridad del Grupo de Trabajo 5 relativas al Plan Maestro.

Noviembre de 2024 (reunión programada para el 25 de octubre)	Comentar las ideas y recomendaciones de la Prioridad 2
Diciembre de 2024	Comentar las ideas y recomendaciones de la Prioridad 3
Enero de 2025	Actualizar las recomendaciones de la Prioridad 2 y la Prioridad 3
Febrero de 2025	Actualizar y finalizar las recomendaciones del Grupo de Trabajo.
Marzo de 2025	Actualizaciones finales → Plan maestro para la Legislatura, primavera de 2025

Elaborar nuestras recomendaciones



1. Comentar las ideas de recomendación: Hablar sobre las ideas y llegar a un consenso para las recomendaciones.



2. Hacer un borrador de las recomendaciones: Los copresidentes, el grupo de trabajo y el personal usarán las ideas para elaborar un borrador de recomendaciones.



3. Revisar las recomendaciones con el grupo de trabajo: Los miembros revisarán, comentarán y corregirán el borrador de recomendaciones.



4. Revisar las recomendaciones con el Comité del Plan Maestro: Las recomendaciones se presentarán ante el Comité del Plan Maestro para recibir comentarios y su aprobación.

Revisiones de la Prioridad n.º 1 (1/2)



MASTER PLAN *for*
Developmental Services

Prioridad n.º 1: Maximizar la financiación federal (cambio de “reembolso”) aumentando la inscripción de personas en Medicaid y simplificando los procesos de elegibilidad para las personas y las familias.

Prioridad n.º 1, NUEVO, lenguaje simplificado: Aumentar los fondos para los servicios en California promoviendo la inscripción de individuos y familias en Medicaid, si son elegibles.

Versión anterior: Facilitar la inscripción en Medicaid para las personas y familias si son elegibles. Esto traerá más dinero para los servicios de California.

Recomendación n.º 1: Se añadió un punto aclaratorio

Simplificar al máximo posible la inscripción para Medi-Cal y para obtener exenciones por discapacidad intelectual y del desarrollo a través de un proceso sencillo con ayudas.

- Aumentar la divulgación y la educación sobre las exenciones de Medicaid y otros servicios disponibles, en particular para inmigrantes y comunidades que no hablan inglés. Esto puede garantizar que todas las personas elegibles conozcan y puedan acceder a los servicios que necesitan.

Prioridades del grupo de trabajo 5



Prioridad 2: Integrar los servicios del programa de exención y del Plan estatal a los sistemas para mejorar la calidad de vida y los resultados.

Versión simplificada de la Prioridad 2: Conectar los diferentes tipos de servicios que utilizan las personas con discapacidades del desarrollo en California (Centro Regional, escuelas, salud mental y más). Esto ayudará a que todos los sistemas trabajen juntos para que las personas vivan mejor y alcancen sus objetivos.

Utilizar la herramienta para la equidad en el repaso de la Prioridad n.º 2



Analicemos cómo utilizaremos la herramienta para la equidad:

1. **Objetivos universales** → ¿Dónde queremos estar?
2. **Declaración del problema** → ¿Dónde estamos ahora? ¿Quién se está quedando atrás?
3. **Causas de los problemas** → ¿Por qué hay un problema?
4. **Información** → ¿Qué datos necesitamos para comprender el problema?

Pensar en la herramienta para la equidad: Nuestro objetivo



1. Establecimiento de un objetivo universal → Nuestra Prioridad n.º 2 nos indica dónde queremos estar.

- Las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo pueden participar plenamente en la vida comunitaria siempre que los sistemas garanticen que dichas personas y sus familias accedan los servicios fácilmente con el apoyo y las adaptaciones que necesitan.
- Cuando se diseñan los sistemas, las necesidades de las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo se incorporan completamente en el diseño. Los sistemas se diseñan intencionalmente con el fin de facultar a las personas para que controlen y dirijan sus propios servicios y, así, brindarles oportunidades de liderazgo para controlar sus vidas.
- Los sistemas apoyan a las personas y las familias con una coordinación sólida y una orientación de servicios para garantizar un enfoque holístico y fluido de las ayudas.
- Los sistemas trabajan de manera colaborativa para prevenir y erradicar la discriminación, la segregación y las prácticas institucionales e incluyen plenamente a las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo.

Herramienta para la equidad: Preparar declaraciones de los problemas (1/2)



MASTER PLAN *for*
Developmental Services

2. Declaración del problema (ejemplo) → ¿Dónde estamos ahora?

Las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo sufren obstáculos desproporcionados al momento de acceder a los servicios y las ayudas de los sistemas de atención médica, salud conductual, educación, vivienda, entre otros.

Herramienta para la equidad: Preparar declaraciones de los problemas (2/2)



2. Declaración del problema (ejemplo) → ¿Dónde estamos ahora? Pensar en la cuestión de equidad: ¿Quién se está quedando atrás?

- Las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo en el contexto de sistemas específicos diseñados para personas sin discapacidades.
- Las personas con necesidades complejas que necesitan servicios y ayudas de muchos sistemas.
- Las personas que hablan otros idiomas diferentes del inglés y necesitan información en un lenguaje sencillo o en formatos distintos a la escritura.
- Los autodefensores con poco o ningún apoyo natural.
- Las comunidades inmigrantes que hablan inglés pero no están familiarizadas con muchos sistemas diferentes ni saben cómo acceder a ellos.
- Las personas con antecedentes culturales diferentes en los que otros factores representan barreras, como la culpa, la vergüenza, el miedo al estigma, el miedo al gobierno, el miedo a los problemas con la tarjeta de residencia permanente de los Estados Unidos, el miedo a las implicaciones de ser una “carga pública”, etc.

Herramienta para la equidad: causa del problema



3. Causas del problema → ¿Por qué hay un problema?

- Discriminación: a las personas se les niegan servicios por tener una discapacidad intelectual o del desarrollo. Falta de cumplimiento de leyes antidiscriminatorias que protegen a las personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo.
- Segregación: los sistemas tienden a segregar a las personas que tienen discapacidades intelectuales o del desarrollo en estructuras separadas de la prestación de servicios.
- Falta de comprensión de los roles y responsabilidades entre los sistemas: los sistemas, en todos sus niveles desde las principales administraciones hasta los proveedores, no comprenden su obligación de atender a las personas que tienen discapacidades intelectuales o del desarrollo como a cualquier otra persona y de brindar adaptaciones para cada discapacidad.

Herramienta para la equidad: causa del problema (cont.)



3. Causas del problema → ¿Por qué hay un problema?

- Falta de adaptaciones relacionadas con la discapacidad y otras adaptaciones que las personas necesitan. Esto incluye la accesibilidad de la información.
- El aprendizaje sobre las discapacidades no está totalmente incorporado en la formación y el desarrollo de las profesiones relacionadas con la atención médica, la salud conductual, la educación, entre otras. Hay una falta de conciencia sobre la obligación de atender a todas las personas, independientemente de su estado de discapacidad, en el entorno más integrado posible y con las adaptaciones necesarias.
- Los sistemas no tienen una coordinación sólida entre sus propios servicios ni con otros sistemas. Las personas y las familias tienen que explorar los servicios y sistemas sin acompañamiento y con información limitada.

Herramienta para la equidad: Información que necesitamos



- 4. Información** → ¿Qué datos o información ayudarán a responder las preguntas que tenemos y a hacer una recomendación?
- Es posible que sea necesario un análisis de la brecha en el servicio.
 - Datos que muestran la tasa de acceso a servicios de atención médica y de salud conductual para personas que tienen discapacidades intelectuales o del desarrollo en comparación con sus pares sin discapacidades para determinar la presencia de desigualdades.

Intercambio de grandes ideas para la Prioridad n.º 1



Hablaremos sobre "grandes" ideas. Por cada gran idea, piense:

Por cada idea, piense:

- ¿Cuál es el objetivo universal que estamos intentando lograr?
- ¿Qué problema estamos intentando resolver?
- ¿Cuál es la causa principal del problema?
- ¿Qué información necesitamos para elaborar recomendaciones?

Recomendaciones para la Prioridad n.º 2 (1/7)



Recomendación n.º 1: Autoridades de Medicaid

El Estado necesita estructurar las autoridades de Medicaid de una manera que brinde un acceso fácil y fluido a los servicios y ayudas, y no cree obstáculos ni duplicaciones. Los Centros Regionales brindarán apoyo a las personas y familias para que comprendan y exploren las opciones disponibles.

Recomendaciones para la Prioridad n.º 2 (2/7)



Recomendación n.º 2: Orientación y coordinación de los sistemas

Facilitar la búsqueda y la utilización de servicios para las personas y las familias asegurándose de que los sistemas los ayuden a través de una coordinación y una orientación sólidas de los servicios que proveen, y conectar y coordinar los servicios entre sí con el fin de garantizar un enfoque holístico y fluido de las ayudas.

- Hacer que la Administración de la Atención Mejorada (ECM) esté disponible a través de Medi-Cal para las personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo. Asegurarse de que la ECM coordine con los Centros Regionales.
- Establecer un sistema de comunicación más eficaz entre los Centros Regionales, los proveedores de servicios, las personas y las familias. La comunicación debe brindarse en el idioma que prefieran la persona y su familia, y debe usarse un lenguaje sencillo.
- Es necesario que haya métricas de responsabilidad y desempeño para evaluar la utilidad del sistema a la hora de facilitar la orientación, la coordinación y la comunicación que, en última instancia, se traduce en resultados para las personas y el estado.

Recomendaciones para la Prioridad n.º 2 (3/7)



Recomendación n.º 3: Prevenir y eliminar la discriminación

Fortalecer los esfuerzos existentes para prevenir y eliminar la discriminación contra las personas que tienen discapacidades intelectuales o del desarrollo. Esto incluye lo siguiente:

- Aplicación activa de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA), la sección 504 de la Ley de rehabilitación, la sección 1557 de la Ley de Cuidado de Salud Asequible y otras leyes antidiscriminatorias que protegen a las personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo.
- Divulgación y educación específicas, incluida la información sobre cómo proporcionar adaptaciones, si es necesario, a personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo.
- Asistencia técnica, capacitación y divulgación para ayudar a los profesionales y las organizaciones a comprender sus derechos, responsabilidades y mandatos para atender a personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo.

Recomendaciones para la Prioridad n.º 2 (4/7)



Recomendación n.º 4: Capacitar profesionales

Asociarse con sistemas educativos y de verificación de credenciales para aprender sobre la discapacidad como una parte natural de la experiencia humana mediante programas educativos para profesionales de la atención médica, salud conductual, educación y otros. Garantizar que los sistemas y los profesionales sean conscientes de su obligación legal de atender a todas las personas sin importar su estado de discapacidad, y de ofrecer las adaptaciones necesarias para asegurarse de brindar servicios equitativos a las personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo.

- También llevar a cabo actividades de concientización y educación para toda la comunidad.

Recomendaciones para la Prioridad n.º 2 (5/7)



Recomendación n.º 5: Aportar recursos a los sistemas

Mejorar los sistemas actuales para satisfacer las necesidades únicas de las personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo brindando recursos adecuados, garantizando una capacidad sólida de los proveedores y desarrollando modelos de financiación que garanticen el acceso, la elección de proveedores, la disponibilidad de adaptaciones relacionadas con la discapacidad y las ayudas de accesibilidad que permitan que las personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo sean atendidas de una manera culturalmente apropiada y con un enfoque humano.

- Los servicios en todo el sistema deben contar con recursos adecuados para brindar apoyo individualizado, permitir que las agencias colaboren de manera efectiva e implementar soluciones innovadoras que podrían mejorar los resultados en la calidad de vida.

Recomendaciones para la Prioridad n.º 2 (6/7)



Recomendación n.º 6: Atención médica holística

Desarrollar una atención médica y de salud conductual equitativa en la que se aborden todos los aspectos de la salud de una persona y no se los subestime debido a que tiene una discapacidad. Esto tendrá como resultado personas con discapacidades que cuentan con más salud y una mejor calidad de vida.

Recomendaciones para la Prioridad n.º 2 (7/7)



Recomendación n.º 7: Métricas sobre la calidad de vida

Desarrollar métricas sobre la calidad de vida con un enfoque en definir resultados cuantitativos que prioricen la calidad de vida de las personas con discapacidades del desarrollo, como la vida independiente, el éxito educativo y el bienestar mental. Usar las métricas para evaluar si los servicios de todos los sistemas funcionan en conjunto para lograr estos objetivos.

- Al centrarse en las métricas sobre la calidad de vida, el sistema se vuelve más responsable de las necesidades reales de las personas, lo que lleva a una mejor coordinación, servicios más eficaces y, en última instancia, un mejor nivel de vida para las personas con discapacidades del desarrollo.
- Al priorizar la calidad de vida, el sistema no solo brindará un apoyo inmediato, sino que también proporcionará a las personas las habilidades, la educación y los recursos para llevar una vida más independiente y plena. Esto tiene como resultado mejoras a largo plazo en la calidad de vida de las personas y en sus habilidades para prosperar dentro de sus comunidades.

Prioridad n.º 3 del Grupo de Trabajo 5



Prioridad 3: Innovar y ampliar los tipos de servicios centrados en la persona y las diferencias culturales que apoyen la vida comunitaria y que se puedan cubrir por Medicaid u otros sistemas, como vivienda o transporte, para promover sistemas y comunidades inclusivos.

Prioridad 3: Crear servicios nuevos y ampliar aquellos que están centrados en la persona y las diferencias culturales (como la vivienda, el transporte, la educación, los recursos locales, entre otros) para brindar apoyo a las personas para que vivan en su comunidad de la manera que prefieran. Garantizar que Medicaid y otros programas pueden abonar estos servicios.

Información de la Prioridad n.º 3



MASTER PLAN *for*
Developmental Services

- **¿Qué información y datos se necesitan para ayudar al grupo de trabajo 5 a elaborar recomendaciones para la Prioridad n.º3?**

Página web de los equipos del grupo de trabajo



MASTER PLAN *for*
Developmental Services

Hay dos áreas importantes en la página web de los equipos del grupo de trabajo. Queremos asegurarnos que las conoce y las puede utilizar.

Carpeta protegida del Grupo de Trabajo 5

- Un sitio para que los miembros del Grupo de Trabajo 5 elaboren los documentos.
- Los miembros pueden hacer comentarios y editar los documentos.
- Solo el Grupo de Trabajo 5 puede ver estos archivos.
- Los miembros del Grupo de Trabajo 5 no pueden acceder a los archivos protegidos de otros grupos de trabajo.

Página web de los equipos del grupo de trabajo (1/2)



Materiales de otros grupos de trabajo

- Hay una carpeta llamada All Workgroups Documents (Todos los documentos del grupo de trabajo).
- Dentro de esta carpeta, los cinco grupos de trabajo tienen una carpeta por separado.
- Puede consultar los documentos y materiales que otros grupos de trabajo guardan en sus carpetas.
- No puede editar ni dejar comentarios en estos documentos.
- Los elementos que puede ver en otros grupos de trabajo son, por ejemplo, respuestas a encuestas y solicitudes de datos completas.

Documents > **General**

 Name ▾	Modified ▾	Modified By ▾
 All Workgroup Documents	6 days ago	Kasrovi, Kiana

Cómo obtener ayuda

- Grabamos un seminario realizado el 10/24.
- Brinda instrucciones y respuestas de preguntas.
- Se encuentra en la carpeta Instructions (Instrucciones) en la página web de los equipos.
- También puede comunicarse con Anna para recibir ayuda adicional.

Próximas reuniones del grupo de trabajo



MASTER PLAN *for*
Developmental Services

- Viernes 6 de diciembre de 2024 de 11:30 a. m. a 2:30 p. m. Hora del Pacífico
- Viernes 17 de enero de 2025 de 10:30 a .m. a 1:30 p. m. Hora del Pacífico
- Viernes 21 de febrero de 2025 de 11:00 a m. a 2:00 p. m. Hora del Pacífico
- Lunes 3 de marzo de 2025 (si es necesario), horario a confirmar

Comentarios del público

El período de comentarios del público se limitará a un máximo de 30 minutos.

Si desea hacer algún comentario público sobre los temas de esta reunión, levante la mano y lo llamaremos en el orden que se muestra en Zoom.

A los 2 minutos, se le pedirá que complete su idea para garantizar que todos los que deseen hablar tengan la oportunidad de hacerlo.

Avísenos si necesita más tiempo para hacer sus comentarios por motivos de discapacidad.

Si prefiere enviar sus comentarios por escrito, envíelos por correo electrónico a DSMasterPlan@chhs.ca.gov o publíquelos en la sección de preguntas y respuestas.

¡Gracias!

Esperamos que nos acompañe en nuestra próxima reunión del Comité del Plan Principal

Miércoles 6 de noviembre de 2024

De 10:00 a.m. a 3:30 p.m.

Reunión Virtual a través de Zoom



Si desea obtener más información, visite la [pagina web del Plan Principal](#).

Envíenos sus comentarios a DSMasterPlan@chhs.ca.gov